

Villavicencio, Meta, 01 de marzo de 2022.

Señor(a)
MAURICIO ORJUELA RIVEROS
C.C. N°. 79.976.688 de Bogotá
Ciudad.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES N° SGR-183 -01 DE 2022.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto: Contratar los servicios profesionales de un Administrador y constructor arquitectónico con especialización en gerencia empresarial del proyecto de inversión denominado DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META. BPIN 2021000100183, me permito comunicarle que he sido designada como supervisora del contrato, en el cual adquiero las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

1. Realizar la estructuración en la definición de alcance, tiempo, calidad y costo del proyecto de inversión con CODIGO BPIN 2021000100183
2. Apoyar la creación del plan de ejecución del proyecto teniendo en cuenta su alcance, tiempo, calidad y costo, teniendo en cuenta el MGA, documento técnico, plan operativo y presupuesto del proyecto.
3. Apoyar la asignación de tareas y control de personal enfocados al cumplimiento de las metas del proyecto y asegurando la calidad de todas las actividades que se desarrollan.
4. Realizar el control de la ejecución con respecto al alcance, tiempo, calidad y costo del proyecto definido inicialmente.
5. Coordinar y verificar la ejecución de los objetivos específicos del proyecto.
6. Acompañar, monitorear y evaluar todas las actividades del proyecto.
7. Responder frente a el ejecutor sobre el cumplimiento de las actividades del proyecto y contratos establecidos con la figura de supervisor.
8. Requerir y coordinar la elaboración de informes mensuales requeridos internamente tanto de la parte técnica, administrativa y financiera.
9. Dirigir y coordinar con los proveedores y alianzas para el desarrollo del proyecto.

10. Coordinar el equipo de trabajo (técnico y administrativo) para el desarrollo de actividades.
11. Coordinar los proveedores para el desarrollo del proyecto.
12. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
13. Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.
14. Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de **UP HOLDING SAS.**

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S